

Salinas de Anana Maizorago los Romero Año 1519

Con las fundaciones de
Maizorago

Tratado simple de la fundación de Maizorago.
Fundado por Juan Diaz de Salinas y Elvira.
Alunor de Alunor vecinos de la villa de Salinas
de Anana en el que consta que del tercio y quin
to de su vienes funda para su hijo mayor fer
nando diaz de Salinas Maizorago en las casas
principales que tenían en dicha villa de Salinas de
Anana adodien la villa de Anana encima del
lindo de la dha villa con los huertos y corral
que están junto alas dhas casas las quales
Juan adodien el Mercado asuico delas dos
partes los Caminos R. y de la otra parte heras
a trillan de Diego de Salazar y de fernando
Canejo, y Diego fern. Herrero y de perra de An
dres de valpuebla, y de fern. Co vinas de valderrama
vecinos dela dha villa, y en la heras a trillan que
es el dho Mercado asuico delas dos partes el
camino, y por las otras dos plazas de Huertos de
los Esposados Juan Diaz y Elvira su muger
y de Lucas Barbero vecino de dha villa, y que
el dho su hijo lo haia a porchen despues de
la muerte de su padre andando siempre de

El dñ Barón en Barón yafecta e sus las hembras.
Ari resulta a dha escritura que se otorgó
en la dha Villa de Salinas a Anara en la
Noiembre el Año de 1519 ante Juan
Sanchez de Puelles Escribano del conceso
a dha //

Estan así continuas, los testam^{tos}
que otorgaron Juan Diaz de Salinas y Elvira
su mujer en los que constan
se mandaron enterrar en la Capilla que te
nían suya propia en la I^a de Santa Maria
y ella donde estaban enterrados sus padres y her
manos, y dñan por sus hijos legitimos y herederos uni
versales a su vienes afirmando Diaz de Salinas, Anar
nis Ana Magera de Albano Diaz de Esquivel
y a Maria Magera de Juan Sanchez de Carranza y
a Isabel Magera de Lope Magera de Medina
y a Elvira su mujer. Ari resulta a dho testam^{to}
que parece se otorgaron en testamentos del dho
Juan Sanchez de Puelles en el año de 1519 =

En el Inventario de dha fecha
atos dho hijos aunque eran inordinados, y no
completos faltando algunas cosas //